



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gonzalo Centeno Martín, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos **para sustanciar de forma oral ante el Pleno**, la siguiente,

PREGUNTA

¿Considera el Consejero que 35.000 € al año es un umbral suficiente para considerar ricos a los asturianos?

Palacio de la Junta General, a 22 de abril de 2026.